

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DEL 2022?

Si recordamos el 2020 como el año de la pandemia, este 2021 que estamos a punto de despedir puede ser recordado como el de su continuación. El Covid-19 irrumpió con una fuerza inesperada y cambió nuestras vidas en marzo de 2020, pero desde entonces nunca nos ha abandonado y ha condicionado permanentemente nuestro día a día, a todos los niveles. Las vacunaciones nos han ayudado a convivir con el Covid-19 con algo más de seguridad, pero la tan ansiada “normalidad” nunca ha sido plena.

Esta realidad nos ha afectado a todos, en mayor o menor medida, a nivel personal, pero también en lo profesional. Sin ir más lejos, y de modo generalizado, las ortopedias hemos sufrido un importante descenso de las dispensaciones provenientes de prescripciones médicas, debido a las restricciones que los usuarios del sistema sanitario han padecido a la hora de ser visitados por los médicos. Esperemos que más pronto que tarde se recupere la plena normalidad en este aspecto, aunque las variantes del virus que periódicamente van apareciendo parecen empeñadas en aplazarlo.

En cualquier caso, y como ha venido sucediendo desde el principio de la pandemia, la ortopedia ha permanecido siempre al pie del cañón, prestando nuestros servicios y asistiendo a los pacientes, tanto en nuestros propios gabinetes como en hospitales, residencias, centros asistenciales... Nuestra profesionalidad y vocación de servicio, una vez más, ha sido ejemplar.

En todo este contexto, desde FETOR hemos seguido trabajando en beneficio de la ortopedia y sus profesionales en todo aquello que ha sido necesario. En este sentido, destacaríamos las gestiones realizadas con la Administración para la vacunación de los técnicos ortopédicos. Ante su “olvido” al no considerarnos en el grupo de profesionales sanitarios prioritarios, reaccionamos con rapidez y contundencia ante los responsables de la Sanidad pública exi-

giendo la reparación de tal actuación, al mismo tiempo que activamos una campaña de comunicación en prensa para dar a conocer estos hechos. Finalmente, la Administración atendió nuestras demandas y los ortopédicos fuimos vacunados con cierta celeridad.

En este marco de actividades de FETOR, también debemos resaltar muy especialmente los trámites iniciados para la creación del Colegio de Técnicos Ortopédicos de Catalunya, un viejo anhelo de la Federación que ahora vuelve a cobrar protagonismo ante la posibilidad -ahora sí- de hacerla realidad. En la portada del FetorPress.News encontrareis toda la información de esta importante noticia.

Por otra parte, también hemos realizado un video con el objetivo de acercar la ortopedia al usuario final. Queremos que la gente conozca bien qué puede encontrar en una ortopedia, quien es el profesional sanitario que le atenderá... y con este video deseamos poner solución a este desconocimiento que desde FETOR hemos detectado que tiene parte de la sociedad hacia nuestro sector. Aprovechamos para animaros, una vez más, a publicar, compartir, hacer difusión, en definitiva, de este video a través de vuestros medios.

Y ya no queda más que esperar que el nuevo 2022 que llega sea mejor año que este que despedimos. Sin ser excepcional, este 2021 ha mejorado el 2020 -no era difícil, todo lo contrario-. Esperamos seguir esta línea de mejora con este nuevo año que recibimos y, si es posible, recuperar esa plena normalidad de antes de la pandemia. Mientras, ante la incertidumbre de lo que nos puede deparar este próximo 2022, os deseamos unas buenas fiestas y una buena entrada de año.

*Jaume Reixach
Presidente FETOR*



FETOR, A POR EL COLEGIO PROFESIONAL

La Federación inicia los trámites para la creación de esta institución de técnicos ortopédicos en Catalunya



FETOR ha iniciado recientemente los trámites para la creación del Colegio Profesional de Técnicos Ortopédicos, uno de sus grandes objetivos desde hace mucho tiempo. “Esta es una de las metas marcadas en su día por la Federación. Hace unos años ya se estuvo a punto de conseguir, pero una serie de cambios políticos durante el proceso de creación del Colegio paralizaron el expediente y no se pudo concluir con éxito”, recuerda Jaume Reixach, presidente de FETOR.

La Federación siempre ha permanecido atenta a la posibilidad de volver a iniciar este proceso, y ahora se ha considerado un buen momento. “A principios de año empezamos a trabajar en un profundo y detallado estudio para analizar la situación legal del momento, con el fin de valorar la viabilidad de solicitar nuevamente la creación del Colegio Profesional. Sus conclusiones fueron positivas en este sentido y nos pusimos manos a la obra con la preparación de toda la documentación necesaria para presentar e iniciar el expediente de creación del Colegio de Técnicos Ortopédicos de Catalunya”, explica Reixach.

En estos momentos, en el Estado español solamente Aragón dispone de un Colegio Profesional de Técnicos Ortopédicos. Desde FETOR se trabaja para conseguir el de Catalunya. Su presidente argumenta las causas. “La legislación de la autonomía catalana tiene una disposición que permite hacerlo a pesar de no estar respaldado por unos estudios universitarios. Cada autonomía dispone de sus propias legislaciones en esta materia. En el caso de Catalunya es viable iniciar ahora los trámites y de ahí nuestra actuación”.

En estos momentos, el expediente sigue su curso, durante el cual -entre otros pasos- se incluye una consulta pública en la que se pueden realizar las aportaciones que se consideren oportunas. Finalmente, el texto definitivo ya consensuado llegará al Parlament de Catalunya, donde el Ejecutivo deberá aprobar el Decreto. Desde FETOR se espera con optimismo la buena resolución de todo este proceso, al mismo tiempo que su presidente remarca “la gran importancia que el Colegio tendría tanto para el prestigio de la profesión como en la regulación y control de las buenas prácticas en el sector”.

PAU ESCUDERO: “LA SORDERA NUNCA PUSO EN DUDA MI DESEO DE SER TÉCNICO ORTOPÉDICO”

Pau Escudero Solanes es un joven técnico ortopédico, sordo de nacimiento, que ha cursado en la escola Ramon y Cajal de Barcelona el Grado Superior de Ortoprtesis y Productos de Apoyo y trabaja desde hace tres años en Ortopedia Hugué. “Siempre me ha atraído la idea de trabajar en una profesión del ámbito sanitario y cuando conocí la ortopedia me pareció una actividad excelente. En la ortopedia realizo actividades muy diversas: plantillas, rectificación de moldes dafos o afos, corsés, ortesis Dennis Brown...”, apunta.

Pau también señala que “creo que soy el único técnico ortopédico sordo de Catalunya, y seguramente de España. Desde mi trabajo, puedo ayudar a las personas sordas que necesitan de la ortopedia, pues muchas tienen problemas para comunicarse con personas oyentes. A veces se intenta mediante el lenguaje escrito, pero no es una buena solución. Para ellas, es más fácil comunicarse con un técnico sordo porque comparten la misma lengua, las mismas necesidades y se sienten más seguros al transmitir sus explicaciones. También tengo un Instagram (@ortosignes) para ayudar en lo posible a las personas sordas en su relación con la ortopedia. Y también a la inversa, pues la ortopedia, en su conjunto, creo que también debe aprender a relacionarse con las personas sordas”.

La sordera nunca ha supuesto un obstáculo que hiciera dudar a Pau de su deseo de trabajar en la ortopedia. “En mis estudios, acudía a clase con una intérprete de lengua de signos que me transmitía las explicaciones de los profesores. A nivel laboral, con la mascarilla por el Covid-19 se ha complicado el tema, ya que no puedo leer los labios, pero mis compañeros me lo facilitan mucho y ya saben cómo comunicarse conmigo”.

En esta línea, Pau lamenta que en el Estado español no se tenga en cuenta en muchas ocasiones las necesidades de comunicación de las personas sordas. “En Inglaterra, por ejemplo, una doctora sorda pasa consulta con un intérprete a su lado durante todas las horas para poder atender a sus pacientes, comunicarse con sus compañeros... En la ortopedia donde trabajo no he tenido jamás ningún problema y todo han sido siempre facilidades, pero hay muchas actividades y eventos que se desarrollan sin contemplar las necesidades de nuestro colectivo”.



Dirección:
Jaume Reixach
Comité de redacción:
Guillem Caravaca R., Virginia Almenar
Coordinación editorial:
Miquel Carbonell

Administración:
Viladomat, 174 · 08015 Barcelona
www.fetor.org
info@fetor.org
Tel. 93 496 45 07
Fax 93 496 45 32

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE FETOR Y LA ESCOLA RAMÓN Y CAJAL



FETOR y la Escola Ramón y Cajal de Barcelona, que imparte los estudios de Grado de Ortoprtesis y Productos de Apoyo, mantuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de establecer un acuerdo de colaboración entre ambas entidades en materia de formación. En líneas generales, este acuerdo contempla que la Escola cederá sus instalaciones de taller para realizar las sesiones prácticas de las formaciones que la Federación organizará durante el año próximo. En aquellas jornadas en las que sea viable, los estudiantes de la Escola también podrán beneficiarse de las formaciones que se impartan desde la Federación. Tanto la Escola como FETOR mantienen abierta la posibilidad de nuevas y futuras vías de colaboración que puedan plantearse en el día a día de ambas entidades.

FETOR estuvo representada en esta reunión de trabajo por su presidente, Jaume Reixach, y por los responsables de las Vocalías de Recursos Formativos, Enric Beltrán, y de Control del Catálogo de Prestaciones, Elena Redondo. Por parte de la Escola Ramón y Cajal, asistieron José Miguel Mayos, director del centro, y Andrés Mayos, director de administración y contabilidad.

Jaume Reixach comentaba sobre esta reunión que “para FETOR siempre ha sido muy importante la formación. Este acuerdo con la Escola Ramón y Cajal es un nuevo ejemplo de ello. La posibilidad de disponer de las instalaciones de la Escola para realizar las prácticas de las formaciones que así lo precisen nos permite ofrecer un programa de jornadas más amplio y nos asegura su viabilidad. Desde la Federación, siempre hemos potenciado la formación y nos complace enormemente llegar a acuerdos de colaboración con entidades que también trabajan en ello”. En este sentido, cabe destacar que la Federación está trabajando en la programación de un calendario de formaciones para el próximo año 2022, en las que está previsto alternar sesiones prácticas y teóricas.

LOS TÉCNICOS ORTOPÉDICOS, VACUNADOS



En el momento de cerrar la edición de este número de FetorPress. News, los técnicos ortopédicos estamos recibiendo las citaciones para la tercera dosis de la vacunación para el Covid-19. En esta ocasión, la Administración sí nos ha contemplado de inicio en el grupo de profesionales sanitarios que precisan ser vacunados para el desarrollo de su actividad, por lo que hemos sido convocados casi al mismo tiempo que la población que por edad (mayores de 60 años) han sido llamados de los primeros de la lista.

Desde la Federación se valora este hecho porque significa que “las gestiones realizadas por FETOR cuando nuestro colectivo no fue contemplado junto con los profesionales sanitarios para recibir las primeras vacunas, sí han valido ahora para planificar el calendario de vacunaciones de las terceras dosis. Es gratificante ver que el esfuerzo y el trabajo de aquel momento no ha caído en saco roto”.



VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDA ADAPTADA

ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA MEDIANTE OBRAS Y PROYECTOS TÉCNICOS

OBRA NUEVA ADAPTADA

Movilidad Reducida

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA VIVIENDA, ACCESOS Y ENTORNO.

¿Quiere vender, alquilar o comprar una vivienda accesible para personas con movilidad reducida?

María Barrientos, 7 08028 BARCELONA
info@mrservicios.es www.mrmovilidadreducida.com Tel. 936 552 524